



## ESTANDAR BUCHÓN VELEÑO

Compartiendo esta misma afición existen dos poblaciones próximas Benamocarra con gran tradición y Algarrobo que pese a su poca población demuestra igualmente una gran afición.

Sin que se pueda determinar exactamente su antigüedad, esta afición se ha transmitido de padres a hijos, tanto sus normas como su material genético.

Aunque hasta el momento no ha existido sobre la manera de desarrollar la afición, la pugna ejercida entre los distintos aficionados, ha hecho que las normas no

escritas se cumplan y mantengan.

El 22 de marzo de 1991 se crea la Sociedad Columbicultora Veleña, que realiza la primera normativa escrita sobre el desarrollo de la afición, e inicia trabajos para el reconocimiento de la misma y la realización de su estandar.

Con posterioridad se nombra comisión para la realización del estandar, formada por personal perteneciente a la sociedad y al resto de los aficionados, tanto de Vélez como de las poblaciones antes mencionadas.

La denominación BUCHÓN VELEÑO, es reciente unos veinte años aproximadamente, con anterioridad se conocía y de hecho algunos aficionados aún los nombran como CASTELLANO, sin que esto indique que proceda de Castilla, sino que tiene raza casta para distinguirlo del resto de los palomos que no tienen raza.

### GENEALOGÍA

Tanto por su aspecto general, como su particular forma de colocar la cola, entendemos que puede emparentarse de alguna forma con la raza Buchón Colitejo. Debido a lo reducido de la zona donde se desarrolla, esta afición ha sufrido a lo largo de su historia altibajos, motivados esencialmente por acumulaciones parenterales, que en algunos casos han degenerado al palomo por exceso de consanguinidad. Sin tener una clara consciencia del problema, ni unos grandes conocimientos en genética, los aficionados para eliminar este problema, han recurrido a distintos cruces, la mayoría de los cuales ha supuesto un rotundo fracaso. De todos los cruces que conocemos, los realizados por el Valenciano Antiguo, Laudino y el Zurito, han conseguido dar ejemplares aceptables, que entrarían dentro de las exigencias de la afición y que eliminaron la excesiva consanguinidad, luego tras sucesivos cruces con el Veleño tomaría el aspecto fenotipo de la raza.

### CELO

Aspecto General: El Buchón Veleño, es esencialmente un palomo de vuelo. Esto es de tal manera cierto, que ningún aficionado antepone la belleza y la perfección de formas con la afición que se posee y que sea duro. Estos aspectos, que en principio parecen reñidos, no lo están existiendo un porcentaje muy elevado de ejemplares que cumplen en gran medida todas las exigencias. El período de celo del Buchón Veleño, se desarrolla entre los meses de octubre a abril existiendo dos modalidades de desarrollar la afición. La suelta de machos y la de hembras. Tanto los machos como las hembras con anterioridad a la suelta en celo, han estado un período de unos seis meses emparejados, para darles la querencia necesaria a su palomar. Para ello se unen los machos de las plumas de vuelo, todos a excepción del bayo y tostado, con las hembras que serán de pluma baya y excepcionalmente la de tostada.

Aspectos Particulares:

Machos: Para que un palomo se considere que reúne todas las características de la raza veleña, a parte del aspecto exterior fenotipo de la misma, que reunir otros aspectos

particulares que corresponderían a su genotipo y comportamiento, que se puede resumir en tres:

A) Que pare o se pose en el palomar de la hembra.

B) Que sea duro y no sucumba al poder seductor de la paloma ni a la dureza de ésta.

C) Que sea meloso y arrastre hasta su palomar el mayor número de palomas posibles.

Es interesante que el palomo se desenvuelva bien y visite a otras hembras concentrando su esfuerzo en aquella que demuestre debilidad. Por lo general los machos están sueltos todo el período de celo, en grupos como máximo de cuatro, aunque lo normal es que en la suelta sólo estén dos o tres ejemplares.

Hembras: Antes de soltar una hembra en celo, ésta debe encontrarse perfectamente mudada y con síntomas manifiesto de celo. Como se ha expuesto con anterioridad, sólo se permite el vuelo de hembras de pluma baya y como excepción tostada. Al igual que el macho, la hembra tiene una serie de exigencias entre las cuales no se incluye el que pare (aunque existen ejemplares que lo hacen igual que el macho), y que resumimos en tres:

A) Que vuele con cierta frecuencia y vistosidad, para atraer hasta su palomar al mayor número de machos posibles.

B) Que sea dura soporte el cortejo de uno o más machos manteniéndose firme en su palomar.

C) Que sea cajonera, es un término de la afición que define a las palomas que en presencia de un macho, se introducen en su palomar manteniéndose en él, el tiempo que permanezca el macho posado. Esto afecta de manera negativa a algunos machos que sucumben y entran en el palomar de la paloma terminando ahí su historia. Las hembras se vuelan de una en una, por un período que va desde una a cuatro semanas cada una, no pudiéndose intercalar durante este período el vuelo de machos y hembras.

SEMBLANZA Buche redondeado, ligeramente caído, con una raja marcada que no llega a dividir el buche. La pluma de aspecto sedoso y esponjoso, le confiere una sensación de mayor volumen. Su porte mediano, ligero de peso, patas erguidas y finas, su cuello es largo, su cabeza es fina de forma redondeada, su pico es mediano y fino y sus carúnculas nasales finas, en algunos ejemplares marcados simplemente. Su cola es mediana en forma de teja, ligeramente caída y en vuelo la mantiene casi abierta. Su vuelo es reposado y armonioso especialmente cuando se acerca una paloma.

TEMPERAMENTO Es fuerte con gran apego a su territorio, muy meloso con la hembra, aunque mantiene cierta distancia a la hora de seducirla, es bronco ante situaciones de cambio, incluso en su territorio. Gusta de situarse en puntos altos de sus dominios desde donde otea el vuelo de las palomas siguiendo a aquellas de pluma baya que se encuentran en celo. Muy activo, dándose el caso de ejemplares que se posan en el palomar de la hembra más de cien veces al día y otros que visitan distintos palomares. Tanto los machos como las hembras se suelen mantener en vuelo un máximo de seis años, excepcionalmente se puede mantener hasta diez años especialmente las hembras. Estos palomos salvo casos aislados, no suelen hacer caso a los palomos perdidos, ni a los que vuelan en banda.

CONCLUSIONES Lo que en otras razas conocidas, puede considerarse como excepción, en la raza veleña es una norma. Al igual que el toro bravo, no lo es, hasta que no ha superado una lidia respondiendo en cada uno de los tercios. La raza veleña tiene que superar, una vez responde a su fenotipo, con una prueba para que los más exigentes no termina con el primer celo sino que tiene que refrendarlo en los sucesivos. De esta exigencia en los aficionados, dependerá la calidad de los ejemplares de cada uno de ellos y del conjunto de la afición. Ya que los reproductores serán aquellos ejemplares que respondiendo al tipo de la raza hayan correspondido igualmente con su comportamiento en vuelo.

## ESTÁNDAR

Aspectos generales: En este apartado se integran los rasgos que determinan la raza y que tienen una gran importancia, al poder valorar la armonía del palomo, sus dimensiones y peso, la postura que adopta y su temperamento, factores muy importantes así como la viveza de sus colores y la suavidad de su plumaje. El largo medio oscila entre 25 y 28 cms. Y en su peso entre 300 y 400 grs.

Cabeza: Es redondeada y homogénea, sin presentar aristas. Los ojos son de color rojo intenso en las plumas oscuras y pardos en las claras a excepción de los blancos o jazmines que son negros. Los ribetes oculares son finos y presentan una tonalidad similar al color del plumaje. El pico es mediano y fino. Las carúnculas nasales, deben ser finas, en algunos ejemplares especialmente las hembras marcadas simplemente. Su forma se asemeja a una uve poco pronunciada, no debe presentar fisuras ni pliegues.

Buche y cuello: El buche arranca de la mediación de la parte inferior del pico y se descuelga ligeramente formando un pliegue, esta característica se acentúa en los ejemplares de más edad. Es de forma redondeada ligeramente caído y presenta en la mayoría de los ejemplares una raja en el centro del mismo que no lo llega a dividir. En la época de invierno tras la muda otoñal presenta unas cerdas que desaparecen o disminuyen en la época de estío. El tamaño del buche es mediano sobresaliendo ligeramente de los codos alares. En vuelo lo lleva caído aumentando su tamaño cuando se roza con el sexo contrario. El cuello es largo, lo que da un aspecto elegante y una sensación de dominio en sus movimientos, especialmente cuando se posa en palomar ajeno y en presencia de una hembra. Las plumas son finas y sedosas.

Albardilla: Es ancha sin presentar enrizamiento excesivo, ni moño.

Cola: Es mediana, formada por doce plumas anchas y que parece proyectarse desde la cabeza con el mismo ángulo hasta el suelo. En vuelo la mantiene abierta ligeramente caída, encogiéndola cuando se va a a posar y en presencia del sexo contrario, para resaltar su belleza y armonía.

Patas: Son largas, finas limpias de plumas y de color rojo subido.

Alas: Son medianas destacando diez plumas de vuelo, no llegan al filo de la cola ni las cruza sobre esta.

Colores: La gama de colores no es tan extensa como la de otras razas, predominando los azules en sus distintas tonalidades, ahumados, negros o cuervos, tostados, blancos o jazmines, prietos, bayos en sus distintas tonalidades desde perlas hasta azulados y verdinos. No se admite los colores plateados, tobis ni chorreados.

Vuelo: Dado que se trata de una raza de las denominadas Ladrón, el vuelo adquiere una gran importancia, equiparable a todos los demás aspectos descritos anteriormente. Es muy importante que la perfección de formas demostrada en el casillero las iguales o supere en el vuelo especialmente lo armonioso de su vuelo y lo más destacable dentro de esta afición su comportamiento.

### DEFECTOS MÁS IMPORTANTES:

Cabeza: · Aristada, excesivamente redonda y estrecha. Pico excesivamente gordo y largo, acaramelado en plumas oscuras. · Carúnculas nasales grandes, con incisiones o pliegues y uve excesivamente pronunciada. · Ojos ribeteados rojos, ribeteados excesivamente, parcheado, pardo en los blancos o jazmines. Buche: · Subido, excesivamente caído, redondo y estrecho, cuello corto dando sensación de rechoncho. Albardilla: · Estrecha, formando moño. Cola: · Llana, más de doce plumas, rota, excesivamente metida u horizontal, larga o corta. · En vuelo, que lo haga con la cola cerrada, llana, entubada y excesivamente caída. Ala: · Caída y que sobresalgan de la cola. Patas: · Cortas y emplumadas o calzadas.